



ANUNCIO DE REGATAS

Trofeo Presidente

22, 23 de enero y 12, 13 de febrero de 2005

Clase Snipe, 420, Laser Estándar, Laser Radial, Europa y Optimist

El Trofeo Presidente para las Clases Europa, Laser radial, Laser Estándar, Snipe, 420 y Optimist, se celebrará en aguas de Valencia los días 22 y 23 de enero y 12 y 13 de febrero de 2005, organizada por el Real Club Náutico de Valencia.

REGLAS

La regata se regirá por:

- Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2005 – 2008 (**RRV**);
- las Reglas de las Clases.
- El presente anuncio de Regata.
- Las instrucciones de regata. En caso de discrepancia entre el anuncio y las instrucciones de regata, prevalecerán estas últimas.

PUBLICIDAD

La regata esta clasificada como categoría C de publicidad de acuerdo con el Apéndice 1 regla 20 del RRV.

ELEGIBILIDAD

Los participantes deben estar en posesión de la licencia federativa para el año 2005.

CLASE QUE PARTICIPA

El Trofeo Invierno está reservado a embarcaciones de las Clases Europa, Laser radial, Laser Estándar, Snipe, 420 y Optimist.

INSCRIPCIONES. PATRÓN

Inscripción:

Las inscripciones se cumplimentarán en la reunión de patronos a celebrar el primer día de regata en el barco comité. También se pueden enviar por email o fax:

Real Club Náutico de Valencia

Att: Pedro Quiroga

Fax: 963677737

Email: vela@rcnauticovalencia.com

Los derechos de inscripción son gratuitos para todos los socios participantes.
El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones.

PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
22 de enero	10:30	Reunión de Patrones
	12:00	Señal de Salida 1ª prueba
23 de enero	12:00	Señal de salida 1ª prueba
12 de febrero	12:00	Señal de Salida 1ª prueba
13 de febrero	12:00	Señal de Salida 1ª prueba

FORMATO DE COMPETICIÓN

Se navegará en flota.

Hay programadas 4 pruebas, de las cuales deberán completarse 1 para la validez de la regata.

PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

PREMIOS

Se indicarán en el T.O.A.

RESPONSABILIDAD

Los participantes en el Trofeo Presidente, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Fdo.
Comité de Regatas

